

CONCURSO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LIBROS Y AUTORES PERUANOS EN MEDIOS DIGITALES Y/O PUBLICACIONES PERIÓDICAS IMPRESAS - 2021

CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS

El presente consolidado muestra las respuestas a las consultas recibidas a través del correo electrónico del Área de Concursos de la Dirección del Libro y la Lectura, durante el periodo establecido para tal fin en las bases del concurso. Las consultas adicionales que puedan surgir se atenderán a través del correo: concursosdll@cultura.gob.pe

1. Soy autora de un libro y veo que el concurso es para equipos de autores y/o editores u otros. Sin embargo, en el numeral V 5.1 del concurso PROMOCION DE LIBROS Y AUTORES PERUANOS EN MEDIOS DIGITALES Y/O PUBLICACIONES PERIODICAS IMPRESAS, dice: *"Sin embargo, no se beneficiará a más de un (1) proyecto del mismo postulante en la relación de concursos antes mencionada, excepto en el caso del 'Concurso Nacional para la participación de agentes vinculados al libro y la lectura en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021 – Perú, País Invitado de Honor', cuyos postulantes podrán ganar en ese concurso y en cualquier otro que forme parte de la relación de concursos " pero no se vuelve a mencionar ese concurso"*.

He buscado si han publicado algo más aparte al respecto, si ese concurso tiene otras bases o forma parte del mismo. Aclarar en qué consiste este concurso, si las bases son las mismas

Cada convocatoria del presente año es independiente y, por ende, cada concurso tiene sus propias bases y documentos específicos publicados en la página web de los Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura:

<https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2021/estimulos-economicos-para-el-libro-y-el-fomento-de-la-lectura-2021>

Al ingresar a este link deberá hacer clic en el concurso de su interés para descargar y revisar la documentación que corresponda.

Por otro lado, al "Concurso nacional de promoción de libros y autores peruanos en medios digitales y/o publicaciones periódicas impresas" pueden postular tanto personas naturales como personas jurídicas de derecho privado; según lo establecido en los numerales 5.1 y 5.2 de las bases del concurso. El link específico donde podrá encontrar la documentación de ese concurso es el siguiente:

<https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2021/concursos/concurso-nacional-de-promocion-de-libros-y-autores-peruanos-en-medios-digitales-yo>